



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TURISMO LA CULTURA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE VILLETA

INFORME DE SUPERVISION

Proceso		Versión		Fecha de vigencia		Página 1 de 1		
Compras y contratación		3		27/08/2025				
CONTRATO No	112-2025	ACTA No	3	FECHA DEL ACTA	2/10/2025			
OBJETO CONTRACTUAL:								
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA EN LA EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) EN EL IMTCRD DE VILLETA.								
PERIODO DE SUPERVISIÓN:		DEL	1/09/2025	AL	30/09/2025	TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	30/12/2025	
CONTRATANTE:	X	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TURISMO, LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE VILLETA			NIT.:	800.253.463-4		
ORD DEL GASTO:	X	ANDRÉS RICARDO CUBILLOS OLARTE			C.C.:	79.957.737		
CONTRATISTA:	X	ALBERT YESID LAGUADO BLUHN			NIT.:	88.032.321		
REP. LEGAL:	X	ALBERT YESID LAGUADO BLUHN			C.C.:	88.032.321		
SUPERVISOR:	X	ANDRÉS RICARDO CUBILLOS OLARTE			CARGO	DIRECTOR EJECUTIVO		
ASUNTO:	En el presente documento, se detalla el informe de supervisión, en el cual se realiza un análisis cuantitativo, cualitativo de ejecución, novedades en cuanto adiciones, prorrogas, suspensiones, y verificación de requisitos para determinar si es viable o no el pago.							
A. BALANCE DEL TERMINO DEL CONTRATO							Plazo Cumplido	43%
A1. PLAZO INICIAL DE EJECUCION:		MESES	5	DIAS	9	INICIA	22/07/2025	
A2. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO		MESES	0	DIAS	0			
A3. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES		MESES	0	DIAS	0			
A4. SUSPENSIONES DEL CONTRATO EN EL PERIODO EVALUADO		MESES	0	DIAS	0			
A5. SUSPENSIONES DEL CONTRATO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES		MESES	0	DIAS	0			
A6. PLAZO DEL CONTRATO (A1+A2+A3)		MESES	5	DIAS	9			
A7. PLAZO EJECUTADO		MESES	2	DIAS	9			
A8. PLAZO POR EJECUTAR		MESES	3	DIAS	0	TERMINA	30/12/2025	
B. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL							Obligaciones Cumplidas	100%
No	OBLIGACION	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES	
1	a) Realizar un diagnóstico inicial del estado del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST en el IMTCRD.			X				
2	b) Continuar con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST según los estándares mínimos de la resolución 0312 de 2019.			X				
3	c) Desarrollar, implementar y mantener políticas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo, asegurándose de que estén alineados con la normativa legal vigente.			X				
4	d) Promover el autocuidado para prevenir diferentes lesiones y daños que puedan ocurrir en los diferentes espacios de trabajo del IMTCRD. Esto puede incluir campañas de concientización, capacitación y simulacros.			X				
5	e) Mantener actualizada la Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos, de acuerdo con todos los procesos que ejecuta el IMTCRD.			X				
6	f) Mantener actualizada la matriz legal, cuando sufran modificaciones y al finalizar la ejecución del contrato.			X				
7	g) Realizar inspecciones de seguridad que permitan identificar condiciones de seguridad del IMTCRD.			X				
8	h) Supervisar la selección, uso y mantenimiento adecuado de los equipos de protección personal necesarios para minimizar los riesgos laborales.			X				
9	i) Desarrollo e Implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en el Marco del Plan Estratégico de Talento Humano.			X				

C. GARANTIAS

DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	COBERTURA INICIAL		AMPLIACION ANTERIORES	AMPLIACION EN EL PERIODO	FECHA APROB.:
		DESDE	HASTA	HASTA	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

D. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO
PENSION	AGOSTO	5/09/2025	\$ 454.700
SALUD	AGOSTO	5/09/2025	\$ 355.300
CCF	N/A	N/A	N/A
ARL	AGOSTO	5/09/2025	\$ 29.800

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Ejecucion Financiera **43%**

E1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (E2+E3+E4)	\$14.840.000
E2. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$14.840.000
E3. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	\$0
E4. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	\$0
E5. VALOR ANTICIPO EN EL PERIODO	\$0
E6. VALOR DE LA PRESENTE ACTA	\$2.800.000
E7. VALOR TOTAL PAGOS PARCIALES ANTERIORES	\$3.640.000
E8. VALOR POR EJECUTAR	\$8.400.000
PAGAR AL CONTRATISTA LA SUMA DE:	\$2.800.000
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL DEL CONTRATO	No 2025000272 FECHA: 22/07/2025
2 REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No FECHA:
3 REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No FECHA:
4 REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No FECHA:

CUENTA BANCARIA	Ahorros	<input checked="" type="checkbox"/>	Corriente	ENTIDAD	BANCO DE BOGOTÁ	No.	640211488
------------------------	---------	-------------------------------------	-----------	---------	-----------------	-----	-----------

F. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

Se certifica que, en cumplimiento del Contrato No. 112-2025, el presente pago se tramitará de acuerdo con lo estipulado en la cuenta de cobro No. 03, con cargo al siguiente rubro presupuestal:

RUBRO PARA AFECTAR	CONCEPTO	VALOR DEL SERVICIO Y/O SUMINISTRO
2.1.2.02.02.008.1.2.1.0.00	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION - FUENTE: 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES	\$2.800.000
VALOR TOTAL A PAGAR:		\$2.800.000

G. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

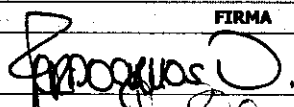
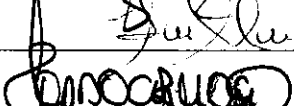
El valor estimado del contrato es hasta la suma de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$14.840.000) INCLUIDO IVA (si aplica) y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar. El I.M.T.C.R.D. de Villeta pagará a EL CONTRATISTA el valor del presente contrato así:

- a) UN (01) PRIMER PAGO por la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$840.000,00) INCLUIDO IVA (si aplica) y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, el cual debe ser tramitado a partir de la finalización del mes de julio de 2025, previa presentación del informe de actividades del contratista, cuenta de cobro y/o factura, y expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar.
- b) CINCO (05) PAGOS MENSUALES VENCIDOS, cada uno por la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.800.000,00) INCLUIDO IVA (si aplica) y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, los cuales deben ser tramitados a partir de la finalización de cada mes, previa presentación del informe de actividades del contratista, cuenta de cobro y/o factura, y expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar.r.

G. OBSERVACIONES:

NINGUNA

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
CONTRATANTE:	ANDRÉS RICARDO CUBILLOS OLARTE 79.957.737	
CONTRATISTA:	ALBERT YESID LAGUADO BLUHN 88.032.321	
SUPERVISOR:	ANDRÉS RICARDO CUBILLOS OLARTE DIRECTOR EJECUTIVO	